

AL NORTE DE MÉXICO, AL NORTE DE ESTADOS UNIDOS. DIFERENCIAS EN LA INMIGRACIÓN, EL MULTICULTURALISMO Y LA CIUDADANÍA EN CANADÁ

Liette Gilbert*

El paralelismo más cercano de la minoría mexicana que se puede encontrar en este hemisferio es el de los francocanadienses en Quebec [...]. Al igual que los mexicanos, los francocanadienses “estaban aquí primero”; de ahí que hayan mostrado mucha de la misma tenacidad acerca de notre langue, notre foi, nos traditions, que los mexicanos han demostrado [...]. De esta forma, se ve que hay un factor temporal y un factor espacial involucrados en ambas situaciones, los cuales no son visibles en el “problema” del inmigrante europeo común en América.¹

El historiador Carey McWilliams fue uno de los primeros pensadores en esbozar las similitudes entre las experiencias francesa y mexicana en Canadá y Estados Unidos. Al escribir sobre las relaciones de dominio y subordinación en la época anterior a los derechos civiles, McWilliams encontró puntos en común entre los dos grupos, tales como la cultura y el idioma de origen latinos, la religión católica traída por los colonialismos tempranos francés y español, las conquistas anglo y el imperialismo estadounidense. La experiencia colonial estaba inherentemente ligada a la búsqueda de una nueva identidad cultural al tiempo que el Nuevo Mundo buscaba separarse geográfica e ideológicamente del Viejo Mundo. La conquista de la Nueva Francia y la Nueva España por fuerzas de origen anglo impuso un doble sentido de diferencia en quienes decidieron permanecer en la colonia conquistada, diferente del lugar del que procedían y diferente de quienes detentaban el poder; la cuestión de la identidad adquirió un nuevo significado con cada generación subsecuente, afirmando un sentido de la diferencia y pertenencia a la experiencia norteamericana no anglo.

La construcción del Nuevo Mundo era un experimento explícitamente transnacional e intercultural. Sin embargo, la búsqueda de una identidad del Nuevo Mundo y la mezcla entre personas e ideas se problematizaron en la creación de

* Facultad de Estudios Ambientales, York University, Canadá. <gilbert@yorku.ca>.

¹ Carey McWilliams, *North from Mexico* (Nueva York: Praeger, 1990 [1948]), 189-190.

nuevos Estados. Aun cuando Estados Unidos y Canadá difieren en sus culturas políticas, las cuales articulan una construcción social unitaria y dual del Estado-nación, respectivamente, el resultado fue, sin embargo, un marco de mayoría-minoría similar. La marginalización económica, política y cultural de los grupos minoritarios condujo a episodios recurrentes de militancia, los más recientes a partir de las décadas de los años diez hasta la de los veinte y la de los sesenta y setenta en el siglo XX. En este último periodo, como una reacción a las presiones asimilacionistas, los francocanadienses y los mexicoamericanos se desprendieron de su estatus “étnico” subordinado y se reinventaron a sí mismos como quebequeses/as y chicanos/as, respectivamente. Al liberarse de un sentimiento de inferioridad cultural y mentalidad de conquistados, estos grupos étnicos (entre muchos otros movimientos sociales) desarrollaron un sentimiento de orgullo colectivo y activismo, participación y liderazgo políticos, control económico y movilidad, creatividad artística e historias alternativas. Las políticas resultantes del biculturalismo no sólo se centraron en la recuperación y (re)construcción de la identidad, sino que también fueron exitosas en el desarrollo de una doble (por ejemplo anglo/franco y anglo/chicano) red institucional que enfrentase las estructuras inequitativas de poder existentes. Los chicanos/as se movilizaron buscando cambios sociales, económicos y políticos, reclamando un mayor reconocimiento y participación al interior de la sociedad estadounidense. En Quebec, la Revolución Tranquila resultó en la aplicación de medidas tecnocráticas para obtener el control sobre el desarrollo cultural, social, económico y político de la provincia, impulsado por un proyecto de independencia política del resto de Canadá.

El desarrollo de una marcada conciencia política de los chicanos y quebequeses durante los años sesenta y setenta está ligado a experiencias geográficas e históricas concretas de la migración. La conquista británica puso fin al flujo colonial de inmigrantes franceses en América del Norte. El aislamiento geográfico y la distancia cultural de Francia crearon una sociedad que volteó su mirada hacia sí misma, ya que el retorno a la “madre patria” no era una consideración plausible. De ahí que la cuestión de la renovación cultural se tornó un asunto central que afectaba la *supervivencia* y la modernización del Quebec francohablante. La geografía influyó en las relaciones entre Estados Unidos y México de un modo muy diferente. La creación de una frontera entre ambos países en 1848 controló, pero nunca detuvo realmente la migración entre éstos. No obstante, lo que la frontera hizo fue fomentar una dependencia económica entre los industriales estadounidenses que buscaban mano de obra barata en el sur y los trabajadores mexicanos que buscaban en el norte el mejoramiento de sus condiciones de vida. La proximidad geográfica y el continuo flujo migratorio permitieron la existencia de familias y redes binacionales, o más bien transnacionales, que aseguraron una continuidad cultural. Sin embargo, las políticas migratorias excluyentes y el limitado acceso a la ciudadanía, la discriminación cultural y el apego nacional a México, han resultado en el hecho de que las personas de origen mexicano hayan sido excluidas históricamente del sistema político estadounidense.

Las políticas de la identidad desarrolladas en los años sesenta y setenta fueron un intento por transformar la sociedad a través de mostrar sus diferencias internas y su diversidad. Sin embargo, el pluralismo es tanto el ímpetu como el límite de las políticas de la identidad. Como proceso que alienta el reconocimiento de la diversidad y la preservación de la diferencia, es un hecho demográfico, un compromiso político y una ideología social. En la mejor condición posible del pluralismo, la dialéctica de la realidad, la política y la ideología se interconectarían y cada una sería un reflejo de las otras. No obstante, el pluralismo continúa siendo una obra en progreso en todas las sociedades convirtiéndose, cada vez más, en una urgencia con la creciente heterogeneidad creada por el cada vez mayor sentido de la diferencia y la diversidad ocasionado a su vez por las migraciones internacionales y las interacciones globales de las últimas dos décadas.

Por lo tanto, si las políticas de la identidad son un momento del proceso de heterogeneización social, las particularidades en la evolución de los movimientos (etno)nacionales tienen consecuencias directas sobre el desarrollo de las políticas e ideologías concernientes a la inmigración, al asentamiento de población y al multiculturalismo, debido a que la autoafirmación y la autodeterminación de un grupo están intrínsecamente ligadas al reconocimiento y participación de otros grupos. Con el fin de examinar las implicaciones del pluralismo como un hecho social, una política social y un ideal social, este artículo analiza específicamente el contexto canadiense al presentar un perfil sociodemográfico muy general de los latinos en Canadá. Asimismo, se abordan las principales diferencias entre las políticas migratorias de Canadá y Estados Unidos y finaliza con un panorama de las políticas del pluralismo en Canadá y Quebec. Las últimas dos secciones acerca de las políticas contienen implicaciones para todos los residentes, tanto los de reciente inmigración como los previamente establecidos para el desarrollo de una sociedad plural.

Latinos en Canadá

La población latina de Canadá es una comunidad relativamente pequeña, especialmente si la comparamos con las que existen en muchas de las regiones de Estados Unidos. Ésta se caracteriza por el uso del idioma español e incluye a personas procedentes de Latinoamérica (México, Centro y Sudamérica y las regiones hispanohablantes del Caribe) y España (representando únicamente el 4 por ciento de la población latina en 1991).² En 1996, casi 400 000 latinos vivían en Canadá, de los cuales cerca de 13 por ciento provenía de México. La mayoría de los latinos se han establecido en las provincias de Ontario (45 por ciento), Quebec (26 por ciento) y Columbia Británica (14 por ciento).³ La mayoría vive en Toronto

² Eduardo Garay, *Social, Economic and Demographic Profile Hispanic Community* (Toronto: Hispanic Development Council, 2000).

³ Fernando Mata, citado en "Spanish Speaking Communities in Canada: A Socio-Demographic Interpretation" (Toronto: Department of Canadian Heritage, 1999), en Garay, *ibid.*

(116 355 personas) representando aproximadamente 5 por ciento de la población total de la ciudad.⁴ A pesar de ser una comunidad pequeña, resulta significativa, ya que Toronto es la ciudad más diversa o “multicultural” de Canadá y posiblemente del mundo, pues según datos de 1997, 47 por ciento de su población nació en el extranjero. Además, 30 025 latinos viven en las ciudades industriales del sur de Ontario (Hamilton, Kitchener, London, St. Catherines/Niagara, Windsor y Oshawa), mientras que 13 075 latinos viven en el área de la capital nacional Ottawa-Hull. La población latina en Quebec se concentra en Montreal, en donde 49 745 latinos representan 6.5 por ciento del total de la población de la ciudad (porcentaje superior al de Toronto), y en Sherbrooke donde habitan 37 590 personas. Vancouver es el hogar de 35 810 latinos.⁵

A pesar de su relativamente pequeño tamaño, la comunidad latina de Canadá ha registrado un crecimiento demográfico constante en los últimos cuarenta años. Si se considera el constante flujo de inmigrantes y su tasa anual de crecimiento de entre 6 y 8 por ciento, dicha comunidad está creciendo a tal punto que las proyecciones indican que el español será el segundo idioma más hablado en Toronto hacia el año 2016.⁶

Los procesos de migración y asentamiento de la comunidad latina en Canadá se remontan a los años cincuenta y sesenta con la migración previa y posterior a la segunda guerra mundial proveniente de España y de otros “eurolatinos” de Latinoamérica. En los años setenta, la comunidad latina creció significativamente con los inmigrantes económicos de Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú, seguidos de inmigrantes de Chile durante el periodo del golpe de Estado (1972-1980). Las inmigraciones de los años ochenta y noventa procedían predominantemente de países centroamericanos que experimentaban represión política (El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Honduras). A finales de los años noventa, inmigrantes latinoamericanos con mejor capacitación laboral se establecieron en Canadá como respuesta al enfoque de la política migratoria sobre los inmigrantes económicos/independientes. En suma, los latinos en Canadá conforman un grupo muy heterogéneo proveniente de diferentes flujos migratorios con diversas experiencias y orígenes étnicos y nacionales. Los datos de 1996 muestran que los latinos que viven en Canadá provienen principalmente de El Salvador, Chile, Ecuador, Guatemala y México.⁷

Los latinos también constituyen un grupo muy heterogéneo, debido a la gran diferencia en ingresos económicos que muestran al interior de su propia comunidad y con respecto del resto de la población, a pesar de contar con un nivel educativo similar al de la población canadiense. Las condiciones en el momento en que se establecen han influenciado grandemente su movilidad social. Hablando de manera general, los inmigrantes procedentes de América del Sur con mayores niveles educativos y que han residido en Canadá por más tiempo, adquiriendo una mayor familiaridad

⁴ Garay, *ibid.*

⁵ *Ibid.*

⁶ *Ibid.*

⁷ *Ibid.*

con los servicios sociales, se encuentran en mejores condiciones económicas que los centroamericanos de migración reciente, quienes enfrentan dificultades con el idioma, su acreditación educativa y comercial y la discriminación racial. El desempleo generalmente ha sido alto entre la comunidad latina, lo que ha ocasionado un acelerado empobrecimiento entre los jóvenes, mujeres y ancianos. Las barreras sociales y estructurales relacionadas con el estatus de inmigrantes, la discriminación y el racismo, el idioma, la educación, el empleo (la acreditación profesional, la experiencia en Canadá, la sobrecalificación) continúan siendo impedimentos en varias etapas del proceso de integración. Sin embargo, ciudades como Toronto y Montreal, no muestran concentraciones residenciales significativas. Los latinos generalmente se reúnen en torno a la familia, redes laborales y polos de servicios comerciales, así como alrededor de actividades religiosas y recreativas.⁸ Así, los latinos en Canadá se enfrentan con las disparidades sociales y económicas al interior de su propia comunidad, pero también en relación con otros de los grupos denominados “étnicos” y con la población en general.

Política de inmigración

Las cifras sobre inmigración que aparecen en los censos son sólo una parte del recuento de la travesía de los inmigrantes. La forma en que las personas de reciente arribo se adaptan y participan en la sociedad —y como socialmente se espera que lo hagan— también está regulada por las prácticas cotidianas, las políticas públicas y las convenciones sociales. Cuando se compara la política de inmigración de Canadá con la de Estados Unidos, la primera se distingue por sus vínculos con una política sobre el establecimiento del inmigrante (o integración) y con una política del multiculturalismo.⁹ Canadá no es necesariamente más generoso o tolerante que Estados Unidos en materia de inmigración, pero posiblemente es más transparente y congruente en la consecución de los objetivos de su política.

En Canadá, la inmigración es percibida como un beneficio demográfico, económico, cultural y político, por lo que los fenómenos de la emigración, integración y adquisición de la ciudadanía son vistos como un proceso sociopolítico único vinculado a una política nacional sobre el multiculturalismo. Por lo tanto, la inmigración en Canadá se observa como un medio de fomentar tanto el desarrollo demográfico como

⁸ Véanse Michael J. Doucet, *Toronto in Transition: Demographic Change in the Late Twentieth Century* (inédito, 1999); y Magda García, *Trajectoires résidentielles et stratégies migratoires des immigrés et des réfugiés latino-américains dans la région de Montréal* (inédito, 1998).

⁹ Al comparar el desarrollo de estas políticas de inmigración, existe una importante diferencia en la relatividad de la inmigración y la demografía de ambos países. En 1995, la población de Estados Unidos (265 millones) era siete veces mayor a la de Canadá (30 millones). De hecho, la población de Canadá es numéricamente comparable a la de California (32 millones) lo que representa 12 por ciento de la población total de Estados Unidos. Sin embargo, los 7.3 millones de residentes de Quebec (cifra menor a la del condado de Los Ángeles, de 9.4 millones) representan 24 por ciento de la población total de Canadá.

el económico. Debido a las metas de desarrollo demográfico, los inmigrantes en Canadá tienen derecho a tres años de servicios (predominantemente referentes al idioma y a la capacitación laboral). Este periodo coincide con el tiempo de espera requerido para obtener la ciudadanía (a diferencia de los cinco años exigidos en Estados Unidos). La tasa de naturalización, en parte por el reconocimiento de la doble nacionalidad, es relativamente alta, aunque varía entre los diversos grupos. En 1991, ocho de cada diez inmigrantes elegibles para adquirir la ciudadanía canadiense llevaban a cabo el trámite oficial.¹⁰ En Estados Unidos, el debate nacional en torno a los costos y contribuciones de la inmigración es mucho más álgido y debido a que tanto la legislación como el proceso de naturalización son mucho más excluyentes, la proporción de personas que solicitan la ciudadanía en relación con las que la obtienen es sustancialmente más baja que en Canadá. En 1991, la tasa total de naturalización era de 37 por ciento, y los canadienses y mexicanos se encontraban entre las tasas más bajas con 11 y 15 por ciento, respectivamente.¹¹ Para los canadienses y mexicanos que viven en Estados Unidos, los procesos legales de naturalización y obtención de la ciudadanía aparecen como diferenciados del proceso de inmigración.

La inmigración tanto en Canadá como en Estados Unidos tiene algunas implicaciones geográficas en determinadas regiones. La concentración de la inmigración en ciertas regiones crecientemente ha impactado la forma en que las políticas se definen en los gobiernos federal/nacional. Por ejemplo, California recibió más inmigrantes (23.1 por ciento) que la proporción nacional y su peso demográfico, mientras que Quebec recibió menos inmigración (12.6 por ciento) que la proporción nacional y cerca de la mitad del peso demográfico en Canadá.¹² La inmigración en Quebec representó menos de 8.7 por ciento de la población nacida en el extranjero de Canadá, una tasa sustancialmente menor al 24 por ciento correspondiente al total de la población nacional.¹³

Por lo tanto, California y Quebec tienen más en juego en relación con la inmigración que cualquier otro estado/provincia. En California, donde más de una cuarta parte de la población ha nacido en el extranjero, los debates en torno a los costos y beneficios de la inmigración, la oferta y demanda laboral, la inmigración indocumentada y el control de la frontera con México, la acumulación de trámites de naturalización, etc., dan forma a un discurso nacional sobre la inmigración. La Propuesta 187 de California, diseñada para retirar el acceso de los inmigrantes indocumentados a los programas sociales financiados por fondos públicos, captó las muy difundidas preocupaciones por los niveles de inmigración, pero también expresó los sentimientos antiinmigrantes y nacionalistas de algunos políticos que

¹⁰ Statistics Canada, *Immigration and Citizenship* (Ottawa: Industry, Science and Technology, 1992).

¹¹ Immigration and Naturalization Service, *1992 Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service* (Washington, D.C.: Department of Justice, 1992).

¹² Statistics Canada, *Census Nation* (1996); Department of Finance, *Legal Immigration to California 1984-1994: A Summary* (Sacramento: State of California, 1997).

¹³ Christian Barrette *et al.*, *Guide de communication interculturelle* (St. Laurent, Quebec: Editions du renouveau pédagogiques, 1996).

usaron la inmigración latina como chivo expiatorio frente a los complejos cambios ocasionados por la globalización económica. Al mismo tiempo, el Poder Legislativo de California buscó reafirmar su control sobre la frontera internacional, forzando al gobierno federal a reconocer la gran carga económica causada por la inmigración. Otros estados como Texas, Arizona, Florida, Nueva York y Nueva Jersey (sin éxito) entablaron también demandas en cortes federales debido a los desmesurados costos que les ocasiona la inmigración.

Es importante considerar que también las ciudades han desempeñado un papel creciente en los procesos de inmigración e integración. En 1990, casi la cuarta parte de la migración que había nacido en el extranjero vivía en las áreas metropolitanas de Los Ángeles, Nueva York, Chicago y Miami. En 1991, más de la mitad de la población inmigrante de Canadá habitaba en las áreas metropolitanas de Toronto, Vancouver y Montreal (comparado con 32 por ciento del total de la población nacional). Las ciudades también han empezado a expresar sus propios reclamos en materia de inmigración, como el caso de Chicago, ciudad que durante el otoño pasado adoptó una resolución que presionaba al gobierno federal para que “legalizara” la existencia de miles de residentes “indocumentados”. Estos fueron importantes reclamos nuevos, aun cuando el gobierno federal simplemente reaccionó reafirmando su autoridad exclusiva sobre la materia.¹⁴

Por más de veinte años, la inmigración en Canadá se ha encontrado bajo la jurisdicción compartida de los gobiernos federal y provinciales. Durante los años sesenta, el gobierno de Quebec comenzó a mirar a la inmigración como un medio para contrarrestar su propio decaimiento demográfico, resultante de las bajas tasas de natalidad y retención de las personas de reciente arribo, así como de la pérdida neta en la migración interprovincial. Quebec buscó la manera de alcanzar su cuota demográfica dentro de Canadá, sin minar el carácter francófono de su sociedad. Un acuerdo federal-provincial le permitió a Quebec reclutar inmigrantes en el exterior.¹⁵ Inicialmente negociado como un protocolo de información a través del Acuerdo Cloutier-Lang en 1971, posteriormente en un protocolo de recomendaciones según el Acuerdo Bienvenue-Andras en 1975, el Acuerdo Couture-Cullen otorgó a Quebec el poder total sobre la selección de inmigrantes independientes en 1978. Más recientemente, en 1991, el Convenio Canadá-Quebec Relativo a la Inmigración y la Admisión Temporal de Extranjeros otorgó a Quebec la responsabilidad total en la selección de inmigrantes independientes, así como la compensación financiera para el proceso de integración. Sin embargo, el derecho de selección no se aplica en los casos de reunificación familiar y de refugiados, y el gobierno federal se reserva el derecho de excluir personas con base en cuestiones sanitarias y de seguridad nacional.

Quebec fue la única provincia que buscó el control sobre la selección de inmigrantes independientes, aun cuando dicho acuerdo federal-provincial se le ofre-

¹⁴ Sasha Khokha, “Paper Chase”, *Colorlines: Race Culture Action* 2, no. 4 (verano de 2001): 26-29.

¹⁵ Cuando se habla de la inmigración en Quebec es importante tener en cuenta que cuatro de cada cinco personas recién llegadas se establecen en la isla de Montreal.

ció a todas las provincias, pero otras declinaron tal derecho porque consideraron que no tenían nada que ganar en las áreas de retención y conformidad con el idioma, ya que es improbable que los inmigrantes al Canadá anglófono escojan el idioma francés por encima del inglés.

En la selección de inmigrantes independientes (la única categoría a la que se aplica el proceso de selección) se consideran ocho factores a los que se asigna un puntaje: educación (11 puntos), capacitación profesional (10 puntos), experiencia profesional (10 puntos), empleo (25 puntos), adaptabilidad personal (22 puntos), edad (10 puntos), conocimiento del francés (15 puntos), del inglés (2 puntos), pariente (5 puntos) y se otorgan puntos extra por parientes solicitantes (hasta 8 puntos).¹⁶ Quebec utiliza los mismos criterios de selección que el resto de Canadá, con la única diferencia de que otorga un mayor peso al conocimiento del francés y menos al inglés, mientras que el resto de las provincias valoran los dos idiomas en la misma manera. El enfoque de Quebec hacia los inmigrantes independientes francófonos se traduce en una selección de personas que están interesadas en establecerse específicamente en Quebec y se comprometan a permanecer en la provincia (de modo que se incremente la posibilidad de retenerlos).

Pero, en ambos casos, el conocimiento del francés e inglés se evalúa en un contexto que le otorga un puntaje superior a las capacidades profesionales y el empleo, así como a la más bien amplia categoría de “adaptabilidad personal”.¹⁷ Por lo tanto, Quebec no puede admitir únicamente a personas francófonas sin entrar en conflicto con otras prioridades económicas. Al opinar acerca de las preocupaciones existentes en torno al valor relativo otorgado al conocimiento del idioma francés en los criterios de selección de Quebec, algunas personas argumentan que es una práctica discriminatoria, mientras que otras plantean que es una medida crucial para la integración, retención y participación de los inmigrantes en la singular sociedad de Quebec.

La específica selección de criterios que utiliza Quebec, tal como el conocimiento del francés, no es objetable. El buen manejo del francés no es una medida encubierta para reintroducir criterios racistas, por ejemplo, porque la mayoría de los inmigrantes potenciales que hablan francés provienen de ex colonias francesas en África o Asia, y dicho conocimiento ciertamente afecta las posibilidades de éxito de quien se establece en Quebec. Éste es, hasta cierto punto, un juicio condicional. Los principales países con una patente apertura hacia la inmigración son aquellos en que el inglés es la lengua predominante. Si todos ellos decidieran hacer del conocimiento del inglés uno de los principales criterios de admisión, este hecho se podría objetar bajo la base de que su aplicación excluiría a las personas no anglófonas de toda posibilidad de movimiento. Pero la prefe-

¹⁶ Los solicitantes deben obtener una calificación de 50, de un total potencial de 108 puntos. La experiencia profesional y el empleo son categorías críticas en el proceso de selección; y la obtención de cero puntos en cualquiera de ellas resultará en el rechazo de la solicitud. Barrette *et al.*, *Guide de communication...*

¹⁷ Existe la creencia popular en Quebec de que los latinoamericanos tienen más posibilidades de “integrarse mejor” debido a su cultura y lengua latinas, así como su conciencia política que podría ser más favorable a la autodeterminación de Quebec.

rencia de Quebec por los hablantes del idioma francés no reducirá en forma significativa las oportunidades de los no francófonos.¹⁸

Los criterios, como la educación, la capacitación profesional y los antecedentes lingüísticos, son empleados de una forma u otra por todas las comunidades que cuentan con algún método de selección de sus inmigrantes. Por lo tanto, la política de inmigración de Canadá y de Quebec está más orientada hacia la habilidad profesional, lo cual explica en parte el papel intervencionista del gobierno en el establecimiento e integración de los inmigrantes. Al tener como meta el desarrollo económico, la inmigración en Quebec ha sido predominantemente económica (alrededor de 45 por ciento desde los años setenta), mientras que, por ejemplo, en California ha sido principalmente promovida por lazos familiares (cerca de 60 por ciento desde los años setenta).

A pesar de las similitudes en materia de inmigración y políticas de integración, las cuestiones del idioma son el principal factor que explica el hecho de que Canadá aplique una política sobre el multiculturalismo y Quebec haga uso de una política sobre el interculturalismo. Al vincularse con la meta del desarrollo demográfico, ambas políticas reconocen que la carga de la “integración” no puede descansar únicamente en los migrantes per se, sino que más bien debe ser soportada por el conjunto de la sociedad.

Multiculturalismo y ciudadanía

Más que el reconocimiento gubernamental de la existencia de una población multicultural, el multiculturalismo en Canadá es un ideal social que define “cómo conducirse en una sociedad constituida por un contexto pluricultural, y cómo diseñar un concepto de la identidad nacional que sea incluyente con la pluralidad de tradiciones”.¹⁹ Las principales divergencias entre Canadá y Estados Unidos se inscriben en las diferentes posiciones relativas al reconocimiento institucional del pluralismo cultural y político de los derechos individuales y colectivos, la discriminación individual y estructural (justicia social) y finalmente, en los grados de exclusión o inclusión de la ciudadanía.

El multiculturalismo y el interculturalismo (la estrategia de pluralismo desarrollada en Quebec que enfatiza “la interacción y entrecruzamiento de culturas”) son estrategias del pluralismo, las cuales definen el compromiso de una sociedad para “vivir juntos” en la diversidad.²⁰ Las políticas de Quebec y Canadá son simila-

¹⁸ Joseph H. Carens, “Immigration, Political Community and the Transformation of Identity: Quebec’s Immigration Policies in Critical Perspective”, en ídem, ed., *Is Quebec Nationalism Just? Perspectives from Anglophone Canada* (Montreal: McGill-Queen’s University Press, 1995), 29.

¹⁹ Ian Angus, *A Border Within: National Identity, Cultural Plurality and Wilderness* (Montreal: McGill Queen’s University Press, 1997), 140.

²⁰ James Tully, *Strange Multiplicity: Constitutionalism in an Age of Diversity* (Cambridge: Cambridge University Press, 1995).

res en el modo en que enfatizan la democracia participativa basada en los derechos individuales y de grupo, y reconocen la naturaleza intrínsecamente variada del pluralismo sociocultural y lingüístico, y valoran los beneficios demográficos, socioculturales, económicos y políticos de la inmigración. Ambos sistemas rechazan la asimilación como medio de manejar las relaciones entre mayoría y minoría y también, en ambos casos, el lenguaje y la cultura son subvencionados sobre la base de la integración y el interés nacional. Además, ambas posiciones procuran hacer un esfuerzo mutuo de acercamiento (*rapprochement*) colocando el énfasis sobre los valores sociales por encima de las características culturales, y sobre los mecanismos institucionales que buscan la equidad por encima de la promoción simbólica de la diversidad. En este sentido, ambos sistemas ofrecen un claro intento de transitar de un paradigma cultural a un paradigma más cívico y social. Desde el principio, el reto del pluralismo en Quebec ha sido convencer a sus habitantes de todos los orígenes, y hasta cierto punto también a las personas de fuera, que tanto la integración como la convergencia deben definirse en términos cívicos más que étnicos.

La política del multiculturalismo en Canadá

El reconocimiento normativo del pluralismo sociocultural en Canadá se dio a mediados de los años sesenta, justo en el momento cuando coincidieron la diversificación de la inmigración, el surgimiento del nacionalismo indígena y quebequense, y la consolidación de las organizaciones étnicas en Canadá. A principios de los sesenta, los defensores de la Revolución Tranquila de Quebec solicitaron la creación de una comisión federal independiente para que evaluara la subordinación de la minoría francófona a la mayoría anglófona. Pero, a pesar de que la Real Comisión para la Indagación sobre el Bilingüismo y el Biculturalismo centró su atención sobre la tensión existente entre las sociedades inglesa y francesa, sacó a la luz el creciente papel que desempeñaban las personas sin ascendencia inglesa o francesa.²¹

De ahí que la génesis de la política del multiculturalismo en Canadá se atribuya frecuentemente a los crecientes poderes políticos y de cabildeo regional de los grupos “étnicos”, así como al papel de la comisión como el primer canal de comunicación oficial entre el gobierno y los grupos etnoculturales, lo que permitió iniciar una discusión nacional acerca del hecho de que la sociedad se transformaba en una entidad cada vez más multicultural. Sin embargo, esta discusión también se percibió como un intento por relegar el estatus histórico de los quebequenses como “grupo fundacional” para considerarlo como un grupo más entre

²¹ La comisión publicó un informe preliminar (1965), seguido de otros seis sobre los idiomas oficiales (1967), la educación (1968), el mercado laboral (1969), las aportaciones culturales de otros grupos étnicos (1970), la capital federal (1970) y las asociaciones voluntarias (1970). Véase Commission Royale d'Enquête sur le Bilinguisme et le Biculturalisme (Ottawa: Queen's Printer). Los informes sobre las artes y los medios de comunicación, y sobre las instituciones gubernamentales que se hablaban en el proyecto original, nunca fueron publicados.

muchos otros. En el tiempo en que Quebec intentaba redefinirse como una sociedad moderna y diferente, los líderes quebequenses sintieron que la política mezclaba “el hecho francés” en un nuevo mosaico multicultural sin cuestionar el dominio de Canadá ejercido por los anglosajones. La política del multiculturalismo operaba dentro de un marco bilingüe, pero el estatus del inglés como el idioma nacional (continental e internacional) dominante nunca fue cuestionado en la formulación de la nueva identidad y política canadiense, las cuales idealmente hubiesen afirmado la ausencia y predominio de una cultura oficial en el panorama social, político y económico canadiense.

Ya sea que sus motivos fuesen el reconocimiento de su diversidad cultural o la evasión de una dualidad francesa/inglesa, a Canadá se le atribuye ser el primer Estado-nación en reconocer su propio pluralismo y reinventarse a sí mismo a través de un compromiso oficial con el multiculturalismo.²² Por lo tanto, la política del multiculturalismo fue en buena medida la construcción de una narrativa nacional diferente. El multiculturalismo en Canadá ha acontecido sucesivamente en los niveles demográfico, simbólico y estructural. En 1971, cuando se adoptó por primera vez la política del multiculturalismo se centró en el reconocimiento de la diversidad etnocultural y en la promoción de la herencia cultural. Tras unos cuantos años, la política, habiendo sido criticada por su intervención simbólica, desvió su interés de la reproducción de las tradiciones culturales hacia el énfasis en la necesidad de una reforma legislativa que buscara la igualdad de oportunidades y de protección para todos los grupos. La revisión de la ley en 1988 centró la atención tanto en el reconocimiento y desarrollo de las herencias culturales como en los cambios legislativos necesarios para promover la equidad, la participación política y la reforma institucional. Tras ampliar las referencias legislativas nacionales e internacionales para garantizar una protección equitativa sin discriminación, el texto de la ley describe el multiculturalismo como un atributo de la sociedad e identidad canadienses; como un medio en la consecución del desarrollo, la participación y la inclusión; como un modelo de interacción social y como un conducto de comunicación.²³

El multiculturalismo efectivamente promovió una identidad canadiense basada en un conjunto de culturas diferentes y en la especificidad de cada grupo, haciendo posible que las personas mantuvieran sus propias prácticas culturales (incluyendo la adscripción política a su país de origen) al tiempo que adoptó y contribuye a la noción de una identidad canadiense unificada. Paradójicamente, mientras las personas de diversos orígenes se identificaban como canadienses, se tornaba difícil para ese país definir qué es lo que constituye su identidad nacional unificada.

²² Más tarde se adoptó una política del multiculturalismo en Australia y Nueva Zelanda como un medio para crear una narrativa nacional más incluyente de la inmigración no británica y los indígenas locales.

²³ La política sobre el multiculturalismo en Canadá se basa en su Constitución, la Ley de Idiomas Oficiales, la Ley de Derechos Humanos de Canadá, la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial y el Convenio Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos (Canadian Multiculturalism Act, julio de 1988).

El multiculturalismo ha sido percibido y vivido de forma diferente de acuerdo con sus diversas ubicaciones socioculturales, económicas y geográficas. Por lo tanto, no es un hecho accidental que los desacuerdos de Quebec con el federalismo y su política del multiculturalismo condujesen a su propia redefinición del pluralismo.

Política del interculturalismo en Quebec

Por una parte, como una reacción ante la política canadiense del multiculturalismo y, por otra, porque se ajustaba mejor a sus particularidades sociopolíticas, la política de convergencia cultural conocida como interculturalismo se desarrolló en Quebec durante los últimos treinta años. Por definición, dicha posición implica el reconocimiento de varias contribuciones culturales (al igual que el multiculturalismo), pero busca la convergencia social de estos grupos en el desarrollo de una identidad cívica compartida. Teniendo en cuenta el contexto histórico de la conformidad con la cultura anglo en Canadá y Estados Unidos, es decir, la suposición de que los inmigrantes y sus descendientes serían asimilados por el grupo de ascendencia británica, Quebec consideró que el idioma francés constituía el medio más importante para la convergencia.

Compartir un idioma común, respetar las diversas herencias culturales y participar en las instituciones sociopolíticas se definen como los fundamentos de una nueva sociedad quebequense francófona y pluralista. No obstante, los términos francófono y pluralista no pueden convencer, comprensiblemente, a los anglófonos, alófonos e indígenas, incluso la estricta Carta de Derechos y Libertades del Ciudadano de Quebec reconoce el derecho a la diferencia cultural como una libertad individual fundamental.²⁴ Dada la relevancia del idioma en la cuestión política de la soberanía de Quebec, muchas personas no francófonas percibieron dicho compromiso con la lengua francesa como un apoyo político al proyecto independentista. Aun más, la presencia de alófonos en la sociedad francófona despertó muchas cuestiones acerca de los conceptos controversiales de adaptación e integración.²⁵

²⁴ La Carta (votada en 1975) prohíbe la discriminación étnica y también reconoce el derecho de las minorías a llevar una vida comunitaria. El idioma inglés y las instituciones anglófonas también reciben protección bajo la misma medida. La Carta también reconoce el derecho de las personas pertenecientes a una minoría étnica de mantener y desarrollar su propia vida cultural con otros miembros de sus grupos.

²⁵ De acuerdo con los textos oficiales, la "adaptación" se define como el conocimiento y comprensión del funcionamiento de las instituciones públicas de Quebec (escuela, policía, salud, servicios sociales, etc.). La integración hace referencia a un proceso recíproco entre los nuevos inmigrantes y la sociedad anfitriona de intención y esfuerzos adaptativos (Ministère des Communautés culturelles et de l'Immigration, *Au Québec pour bâtir ensemble: Enoncé de politique en matière d'immigration et d'intégration*, 1990). Estas definiciones sugieren que los procesos de adaptación e integración difieren de la ideología de la asimilación debido a las transformaciones recíprocas de conductas y actitudes tanto de los grupos e individuos de recién llegados como de los residentes existentes.

La política de inmigración e integración de 1990 elaboró la concepción normativa de membresía para la reconstrucción de Quebec como una sociedad democrática, pluralista y francófona. Esta política remarcaba específicamente los derechos sociales y las responsabilidades morales recíprocas tanto de los recién llegados como de los miembros preexistentes en lo que se conoció como “el contrato moral de integración”. De hecho, el contrato consistía en una serie de convenciones sociales, algunas de las cuales eran consideradas como no negociables por parte de la sociedad anfitriona, mientras que otras sí lo eran. Tres de los aspectos no negociables residían en el compromiso de Quebec de ser una sociedad democrática, pluralista y francófona. Esto quería decir que a los recién llegados que se establecieran en Quebec se les exigiría que respetasen los valores fundamentales democráticos y pluralistas y que gradualmente adoptasen el francés como el idioma de la vida pública. El compromiso con los valores democráticos sirvió como el fundamento del contrato moral, ya que éste es la condición necesaria para mantener un orden sociopolítico legítimo. Por lo tanto, el respeto a los derechos básicos individuales y colectivos se considera como un requisito básico para compartir un espacio público común, en el que se conceda la máxima importancia a los valores de equidad y justicia social.

Como el pluralismo está incrustado en la democracia, se espera también de las personas de reciente arribo que acepten los valores y principios pluralistas y democráticos que componen y regulan la vida pública de la sociedad quebequense.²⁶ Pero este contrato no sólo se limita al Estado y a los recién llegados, de modo que las metas de ser una sociedad democrática, pluralista y francófona, también se deben imponer a los quebequenses de todos los orígenes que adopten estas normas sociales, cualesquiera que sean sus antecedentes culturales, filiaciones políticas y experiencias de inmigración. Este giro buscaba enfatizar la construcción de una redefinición cívica de la sociedad quebequense, más que imponer cierto tipo de obligaciones morales por parte de los recién llegados y la sociedad anfitriona. Así, las personas participarían activamente en la sociedad porque tendrían un sentimiento de pertenencia en vez de obligación.

El discurso que afirmaba la intención gubernamental de reforzar el sentimiento de pertenencia de los ciudadanos a un Quebec francófono, democrático y pluralista, condujo a la creación del actual Ministerio de Relaciones con los Ciudadanos y de la Inmigración en 1996. La misión tras este cambio gubernamental consistía en alentar a los ciudadanos tanto de reciente arribo como a los residentes existentes para ejercer sus responsabilidades cívicas y sociales, agrupando a todas las instituciones que trataban con los servicios ciudadanos.

La idea de ciudadanía en Quebec no se basa en el concepto legal (la otorgada por el gobierno federal), sino más bien en una propuesta no partidista de lealtad a

²⁶ Joseph Carens, en *Is Quebec Nationalism Just?* (50), hace una crítica interesante de la política de 1990 y sostiene que los recién llegados “deberían aceptar y respetar los valores de la democracia y el pluralismo, y no (como el documento *Vision* parece sugerir en ocasiones) porque éstos sean las «preferencias sociales» de Quebec, sino más bien porque el respeto de dichos valores es la condición previa para la preservación de un orden político moralmente legítimo”.

este marco cívico compartido. En lo concerniente a los derechos democráticos y la pluralidad cultural, la ciudadanía alentaría un sentido de pertenencia individual y colectivo a través de la participación en la sociedad francófona de Quebec. Este énfasis en la ciudadanía basada en un marco cívico compartido fue en algunos casos interpretado como portador de un tono político independentista, debido al vínculo tradicional entre ciudadanía y soberanía, y a la omnipresencia de la cuestión nacional en el discurso público y político de Quebec. Para el gobierno, el giro hacia la ciudadanía cívica significaba que las personas de reciente arribo serían “invitadas”, con el apoyo de los programas públicos, a participar gradualmente en la vida colectiva de Quebec.

Este cambio hacia un concepto de ciudadanía en términos individuales más que colectivos también significó que las comunidades culturales y las organizaciones étnicas tendrían un papel oficial más reducido en los procesos de adaptación e integración. Tal transformación fue recibida favorablemente por algunos individuos y grupos que le dieron la bienvenida a la eliminación de la etiqueta “étnica”. Tal reacción se inscribía en un contexto en el que las fronteras de las “comunidades culturales” se habían tornado cada vez más polémicas al interior de los propios grupos, debido a las diferentes posiciones económicas y políticas, así como a las diversas experiencias en el proceso de inmigración. Pero la convergencia cívica y la noción de ciudadanía también produjeron el efecto de dividir la lealtad de las personas entre la ciudadanía cívica y la legal, y en el caso de los recién llegados entre sus lealtades o pertenencias culturales y cívicas.

El problema de la promoción de un sentido de pertenencia y solidaridad tanto individual como colectivo, es que tiene que ser desarrollado en vez de impuesto desde arriba. Por lo tanto, el reto de construir una cultura común, ya sea en Quebec o en Canadá, consiste en que no puede ser enteramente prescrita por el Estado ni estar basada únicamente en tradiciones nacionales. En este sentido, las políticas del multiculturalismo en Canadá y del interculturalismo en Quebec podrían no bastar para fomentar un sentido de pertenencia. Sin embargo, ciertamente resultan significativas para alentar un debate público y servir de espacio para abrir el tema del pluralismo, aun cuando este debate no puede pretender alcanzar a todos los ciudadanos por igual. Ésta es la razón por la que la ciudadanía cívica y cultural, a diferencia de la político-legal, no puede ser otorgada, sino que debe ser construida socialmente.

La ausencia de una política del pluralismo en Estados Unidos

A diferencia de los reconocimientos oficiales de la diversidad en Canadá y Quebec, Estados Unidos no tiene un compromiso político con el pluralismo. La ausencia de una política gubernamental que le otorgue reconocimiento y espacio a la diversidad etnocultural, no niega la realidad de que exista una población diversa. Una política pública del pluralismo, como hemos visto en los casos de Canadá y Quebec, se construye a partir de las ideologías liberales democráticas del Estado y de su compromiso con la equidad y justicia social. Una ideología similar sobre la equidad y la justicia existe en el corazón de la Constitución de Estados Unidos. Esta

ideología de la equidad universal, conjugada con las sucesivas olas migratorias, conduce a la noción histórica de Estados Unidos como una “nación de inmigrantes”. Pero el discurso nacional que profesa la diversidad de las personas ha sido incompatible tradicionalmente con el lugar que ocupa la diversidad en la construcción conceptual ideológica de un Estado-nación unificado. Como sugieren Stratton y Ang, “a pesar de que la realidad social cotidiana en Estados Unidos es tan claramente multicultural, el multiculturalismo le es ajeno a la manera como se imagina la identidad nacional estadounidense”.²⁷ La diversidad es una realidad pero su reconocimiento depende en gran medida de la sociedad civil y el mercado.

Resulta difícil identificar con exactitud el momento histórico que explique por qué nunca se consideró una política multiculturalista como la canadiense para su aplicación en Estados Unidos. Entre ambos países existen diferencias históricas significativas, dos de ellas son particularmente importantes para la construcción del pluralismo: la construcción de una identidad nacional basada en la asimilación de las diferencias y el proceso de formación racial necesario para justificarla.²⁸ La construcción de una identidad nacional estadounidense incluía la independencia política del imperio británico, pero también la aceptación de los valores blancos, anglosajones y protestantes. Si hubiese existido un balance del poder distinto, los grupos no blancos, anglosajones y protestantes podrían haber negociado los términos de su asimilación y su estatus de minorías nacionales, así como sus reclamos político-territoriales de manera diferente.

En el siglo XIX, podría haber sido enteramente posible la creación de estados dominados por los navajos, por ejemplo, o por los chicanos, puertorriqueños o hawaianos nativos. En el momento cuando estos grupos fueron incorporados a Estados Unidos constituían las poblaciones mayoritarias de sus tierras natales. Sin embargo, se tomó la decisión deliberada de no utilizar el federalismo para permitir el derecho de autogobierno de las minorías nacionales. En cambio, se determinó que ningún territorio sería aceptado como estado a menos que los grupos nacionales fuesen minoría dentro de la misma demarcación. En algunos casos, esto se logró trazando fronteras de modo que las tribus indias y los grupos hispánicos fuesen minoría (el caso de Florida). En otros casos, se consiguió por medio de retrasar la constitución en estado hasta que los colonos anglófonos hubiesen rebasado numéricamente a los antiguos habitantes (por ejemplo el caso de Hawai y el sudoeste). Como resultado, ninguno de los cincuenta estados puede ser percibido como garante del autogobierno de una minoría nacional, del mismo modo en que Quebec lo hace.²⁹

Esta absorción territorial es la base de la diferencia entre Canadá como un Estado cultural, y Estados Unidos como un Estado racial. Este marco racial ha

²⁷ John Stratton e Ien Ang, “Multicultural Imagined Communities: Cultural Difference and National Identity in the US and Australia,” *Multicultural States: Rethinking Difference and Identity* (Nueva York: Routledge, 1998), 137.

²⁸ Michael Omi y Howard Winant, *Racial Formation in the United States* (Nueva York: Routledge, 1994).

²⁹ Will Kymlicka, “Is Federalism a Viable Alternative to Secession?” en Percy B. Lehning, ed., *Theories of Secession* (Nueva York: Routledge, 1998), 124.

sido descrito por Lipsitz como “la posesiva inversión de la blanquitud (*whiteness*)” con las implicaciones de que las políticas públicas lejos de ser “ciegas ante el color de piel” (*colorblind*) frecuentemente contribuyen a la preservación del racismo.³⁰ Además, la falta de reconocimiento de esta posición privilegiada de la blanquitud en la sociedad alienta, justifica y sostiene la existencia de jerarquías raciales. La cuestión de la blanquitud se encuentra en el centro del pluralismo, ya que hace referencia a una posición y no a un color (aunque color y posición se encuentran frecuentemente correlacionados). De ahí que la diferencia en las blanquitudes al norte y sur de la frontera entre Canadá y Estados Unidos reside en la voluntad política (o las motivaciones) para cuestionar y debatir la estructura social y la representación cultural del proceso de racialización.

Conclusión: la diferencia que hace la política

Por las mismas razones que las medidas legislativas contra las prácticas discriminatorias no erradican la discriminación, la existencia de un compromiso político con el pluralismo no elimina las relaciones desiguales de poder. Una política otorga al Estado o a la cultura nacional dominante el marco legal e ideológico para establecer los parámetros normativos de la sociedad, por lo que en cierto modo, la cultura nacional dominante conserva el privilegio de calificar lo que está bien y lo que está mal, quién “la hace” y quién no. El pluralismo es una construcción conceptual social compleja influida por las cambiantes relaciones entre la política, la ideología y la realidad de las personas, aun cuando por naturaleza, las respuestas institucionales generalmente van a la zaga de las prácticas sociales, mientras la ideología usualmente va adelante. Así, una política de la diversidad proporciona los mecanismos legales para incrementar el escrutinio e iniciar el debate acerca de las políticas de la inclusión y las prácticas de la exclusión, al fomentar una cultura política antirracista que resuena con la implementación de un ideal social. Sin embargo los Estados no tienen la capacidad de transformar a la sociedad y por lo tanto la discriminación subsiste.

La ventaja más obvia y significativa de una política es su marco legislativo que crea un recurso legal y un discurso social para condenar la discriminación y promover la equidad, aun cuando una política no tiene la capacidad para cambiar rápida o completamente a la sociedad y prevenir la discriminación en las prácticas individuales y estructurales. Pero una política del pluralismo ciertamente reduce la posibilidad de un retroceso que permita el surgimiento de sentimientos antiinmigración. En Canadá, cualquier intento de restringir la inmigración se enfrenta con la resistencia tanto de la sociedad como del Estado, porque no sólo implica ir en contra del desarrollo demográfico y económico, contra la preservación de la identidad nacional y la imagen internacional, sino que además es contradictorio con

³⁰ George Lipsitz, *The Possessive Investment in Whiteness: How White People Profit from Identity Politics* (Filadelfia: Temple University Press, 1998).

la consecución de una sociedad igualitaria y plural.³¹ Por ello, una medida al estilo de la Propuesta 187 de California no sería posible en Canadá, pero tampoco sería posible la movilización que trajo consigo como reacción.

La discriminación estructural socioeconómica y ocupacional, así como la exclusión espacial basadas en los orígenes, color, estatus, idioma, etc., se encuentran profundamente enraizadas en la sociedad. Una pregunta significativa que surge de la política es si la discriminación es menos frecuente o evidente en Canadá y Quebec con su fuertemente institucionalizada ideología pluralista que en Estados Unidos y California. La respuesta está lejos de ser obvia, ya que las personas y el sistema generalmente no admiten que perpetúan la discriminación, el racismo y la xenofobia; sin embargo, la hipótesis general es que en un Estado que reconoce de manera oficial la diversidad de culturas y experiencias, las relaciones tienden a ser menos violentas porque los mecanismos legales y los procesos de socialización previenen el “endurecimiento” de los conflictos sociales.³²

Ante la ausencia de una política oficial del pluralismo, los conflictos sociales tienen mayores posibilidades de adquirir proporciones de conflagración. La falta de mecanismos legales nacionales o estatales que le den cabida a la diversidad y las diferencias no sólo protege la posición privilegiada de la blanquitud, sino que también puede permitir el surgimiento de políticas que supriman los avances obtenidos en materia de derechos civiles.

Como nos previene Lipsitz, “[es] un error postular una trayectoria gradual e inevitable de progreso evolutivo en las relaciones interraciales, por el contrario, nuestra historia muestra que las batallas ganadas en un momento dado pueden perderse posteriormente”.³³ En los años recientes, las malintencionadas propuestas electorales en California nos brindan una sombría evidencia de este hecho. De modo que la sociedad civil no sólo no encuentra apoyo del Estado, sino que de hecho se encuentra a sí misma mediando, organizando y promoviendo cambios progresivos en reacción a las políticas y legislación estatales discriminatorias. Cuando no existe una política gubernamental, otros sectores intentan llenar el vacío. Por lo tanto la legitimación del papel del Estado es un producto de la interconectividad entre el propio Estado, el mercado y la sociedad civil, la cual se da de

³¹ A raíz de los ataques terroristas del 11 de septiembre en Estados Unidos, la frontera norte ha recibido una atención prácticamente sin precedentes. La liberal política de inmigración canadiense ha sido acusada de ser demasiado laxa y de permitir un refugio para los terroristas. Aunque muchos canadienses aparentemente concuerdan con los funcionarios estadounidenses acerca de la necesidad de fortalecer la seguridad de la frontera entre ambas naciones, el debate en torno al perímetro de seguridad de América del Norte en el que Canadá y Estados Unidos (sin mención alguna de México) armonizarán sus políticas migratorias y de asilo generalmente es percibido como problemático, debido a que la armonización propuesta probablemente se traduciría en una desigual adopción por parte de Canadá de políticas similares a las estadounidenses, lo que iría en contra del multiculturalismo y sentido de la identidad de dicho país.

³² Denise Helly, *Le Québec face à la pluralité culturelle 1977-1994* (Ste. Foy, Quebec: Éditions de l'Institut québécois de recherche sur la culture/Presses de l'Université Laval, 1996).

³³ Lipsitz, *The Possessive Investment...*, 5.

modo diferente en ambos Estados-nación. Las expectativas sobre la posición del Estado referente a la cuestión de relaciones sociales/humanas en California difiere diametralmente de las que existen en Quebec, en donde el Estado es visto como la institución central en la promoción y protección de la identidad.³⁴ En donde los Estados son intervencionistas, como es el caso de Canadá y Quebec, encontramos una intrincada, casi indiferenciable, relación entre la política pública y el ideal social. En Estados Unidos, y particularmente en California, la ideología del mercado tiene un mayor grado de influencia en el desarrollo del imaginario político y social. En ambos casos, ciertamente existe una contradicción en el corazón de un sistema político que proclama la igualdad para todos y un sistema de mercado basado en la competencia y la inequidad.

El compromiso político con el pluralismo varía en cada forma de gobierno. Ya sea que constituya el objeto de la intervención estatal o de su *laissez-faire*, la preservación o redefinición de una identidad nacional es un proceso dialéctico entre una sociedad y la nación. Aún persiste un alto grado de ambivalencia en la narrativa nacional (lo dicho y lo no dicho) y en las tensiones entre “el lenguaje de quienes escriben sobre ello, y aquellos que lo viven”.³⁵ En el centro de estas tensiones se encuentran la crisis de la ciudadanía y las numerosas referencias creadas a lo largo de las escalas de la “pertenencia” local, nacional e internacional. La crisis de la ciudadanía tiene lugar a nivel individual con la pérdida de referencias y el cambio en el sentido de la pertenencia nacional o cultural. Al tiempo en que se redefine la ciudadanía más allá del tradicional ejercicio de los derechos políticos, para englobar una “nueva ciudadanía” basada en derechos socioeconómicos y pertenencia cívica, se vuelve claro que el “sentido de pertenencia” está siendo reconstituido social y estructuralmente en diversas escalas. La ciudadanía, o el ejercicio de los derechos y obligaciones, adquirirá un significado más efectivo en la mediación del ciudadano y el poder.

³⁴ Véase la serie de tres artículos escritos por Léon Bernier *et al.* en *Le Devoir* (Montreal) : “Un Québec juste dans une Amérique prospère” (16 de julio de 1998, p. A7); “L’assurance identitaire se conjugue avec l’ouverture sur le monde” (17 de julio de 1998, p. A7) y “Entre l’ambiguïté et la dualité” (18 de julio de 1998, p. A7).

³⁵ Homi Bhabha, ed., *Nation and Narration* (Nueva York: Routledge, 1990), 1.